



M E M O R A N D U M N° 36 /

Santiago, 20 de octubre del 2025

A : RAUL FERNANDEZ COFIAN
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : CARLOS CANDIA MARIQUEO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por la Alumna en Practica dependiente del Centro de Estudios de Ciudad y Territorio Srta. Amanda Abril Martínez Antonelli RUN: 20.063.927-8, según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/1291/2025 del 21 de agosto 2025 y de acuerdo al período correspondiente del 18 de agosto, 2025 al 01 de octubre de 2025. Se deja constancia que la alumna finalizó el día viernes 03 de agosto.

También se envían los datos de transferencia:

- Rut: 20.063.927-8
- Banco Santander
- Cuenta corriente
- N° de cuenta: 76-90888-5
- Correo: amanditaa99@gmail.com

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/1291/2025 del 21 de agosto 2025
- Reporte de asistencia
- Fotocopia pase escolar

Atentamente,


Carlos Candia Mariqueo
Encargado de la Sección Gestión de la Información



Distribución:

- Destinatario